



Consejo Escolar de Aragón



PLAN DE TRABAJO 2020-2021

(Plan de visualización, acción 4.5.1)

OBJETIVOS	ACCIONES
1.- Asesoramiento y participación social en materia de enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.	<p>1.1.- Emitir dictámenes sobre los proyectos normativos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y otros organismos que así lo soliciten, en los que la consulta sea preceptiva (ANEXO I).</p> <p>1.2.- Ofrecer la colaboración del CEA, y colaborar en su caso, en los trabajos sobre la Ley de Educación u otras encomiendas que le asigne el Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Tenemos pendiente del curso pasado la encomienda de un informe sobre la participación de la comunidad educativa. Tuvimos que detener la actividad por el confinamiento. Se trataría de reanudar la actividad en función de los nuevos plazos que establezca el Departamento</p> <p>1.3.- Propiciar la formación de grupos de debate relacionados con temas de actualidad, o de interés, para contribuir al análisis de la educación aragonesa desde distintos puntos de vista. El curso pasado aprobamos el plan de trabajo de la comisión de equipos directivos, pero se suspendió el inicio de actividades por el confinamiento. El objetivo sería revisar el plan y activar la comisión cuando se den las condiciones adecuadas.</p> <p>1.4.- Impulsar la participación en los Consejos Escolares a través de actividades puntuales en colaboración con el CEA.</p> <p>1.5.- Potenciar la emisión de dictámenes propios sobre temas educativos de actualidad. El curso pasado se reactivó la comisión de Encuentros en coordinación con el Consejo Escolar del Estado para realizar un estudio sobre tasas de idoneidad y de abandono escolar temprano. Este curso debería completarse el estudio con propuestas de mejora y darle difusión.</p> <p>1.6.- Asesorar a través de las distintas comisiones del CEA (ANEXO II) sobre los asuntos educativos correspondientes.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>2.- Mejorar el funcionamiento y organización del Consejo Escolar de Aragón</p>	<p>2.1.- Elaborar la memoria anual del CEA e incluir un capítulo sobre mejoras de funcionamiento.</p> <p>2.2.- Agilizar los trámites de las propuestas de sustituciones de los consejeros.</p> <p>2.3.- Adaptar el formato de las reuniones de las comisiones y del pleno a la realidad actual. Establecer un procedimiento <i>online</i> y trasladar, en la medida de lo posible, las reuniones a este formato.</p> <p>2.4.- Realizar la XI renovación parcial por mitades de los consejeros que corresponda, a lo largo del año 2021.</p>
<p>3.- Contribuir al conocimiento de la realidad del Sistema Educativo Aragonés</p>	<p>3.1.- Aprobar el Informe sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón del curso 2018-19, al mismo tiempo que su presentación en Power-Point, facilitando la difusión del documento.</p> <p>3.2.- Elaborar y aprobar el Informe sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón del curso 2019-20, al mismo tiempo que su presentación en Power-Point, facilitando la difusión del documento.</p> <p>3.3.- Organizar actividades relacionadas con la educación con otras instituciones, condicionadas por las limitaciones sanitarias que puedan producirse en relación al covid-19.</p>
<p>4.- Impulsar la presencia del Consejo Escolar de Aragón en la comunidad educativa y la sociedad aragonesa</p>	<p>4.1.- Informar y difundir las actividades que realiza el CEA a través de la página Web y redes sociales (Facebook y Twitter).</p> <p>4.2.- Difundir los premios y galardones recibidos por los miembros de la comunidad escolar aragonesa, así como las principales convocatorias a dichos premios.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES
	<p>4.4.- Asistir y participar en las actividades organizadas por instituciones y organismos vinculados al ámbito educativo u otros que pudieran ser de interés.</p> <p>4.5- Enviar a los centros educativos información sobre los temas que desarrolle el CEA. Publicación de un boletín digital y distribución a través de las redes y de correo electrónico a todos los centros educativos.</p> <p>4.6.- Actualizar la nueva página Web del CEA con información permanente y mantener al día sus contenidos (reuniones, informes y publicaciones).</p> <p>4.7.- Mantener la exposición de obra del Museo Pedagógico de Aragón en virtud del convenio.</p> <p>4.8.- Visitar aquellos centros educativos que hagan una invitación formal al CEA para conocer de cerca su realidad, en la medida en que las condiciones sanitarias derivadas del covid-19 lo permitan.</p> <p>4.9.- Celebrar algunas de las reuniones del pleno fuera de la sede del CEA en espacios que sean relevantes en el ámbito educativo o de la participación, en la medida en que las condiciones sanitarias derivadas del covid-19 lo permita.</p>
<p>5.- Colaboración con los Consejos Escolares Municipales Autonómicos y del Estado</p>	<p>5.1.- Colaborar con los Consejos Escolares Municipales y Comarcales de la Comunidad Autónoma.</p> <p>5.2.- Animar la formación de Consejos Escolares Municipales y Comarcales allí donde su actividad escolar lo requiera.</p> <p>5.3.- Participar en las sesiones del Pleno y de la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado y fomentar la relación con los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.</p> <p>5.4.- Participar en los Encuentros de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. Reactivar la Comisión específica de trabajo.</p>

ANEXO I. CALENDARIO DE REUNIONES

MES	DOCUMENTOS	C. PERMANENTE	PLENO
Septiembre	Hasta 28 /08/2020	22/09/2020	29/09/2020
Octubre	Hasta 25/09/2020	20/10/2020	27/10/2020
Noviembre	Hasta 23/10/2020	17/11/2020	24/11/2020
Diciembre	Hasta 20/11/2020	15/12/2020	21/12/2020
Enero	Hasta 22/12/2020	19/01/2021	26/01/2021
Febrero	Hasta 22/01/2021	16/02/2021	23/02/2021
Marzo	Hasta 23/02/2021	16/03/2021	23/03/2021
Abril	Hasta 26/03/2021	20/04/2021	27/04/2021
Mayo	Hasta 22/04/2021	18/05/2021	25/05/2021
Junio	Hasta 28/05/2021	22/06/2021	29/06/2021

ANEXO II. LISTADO DE COMISIONES DEL CEA:

Comisión Permanente

Comisión de Currículo aragonés y Programas educativos.

Comisión de Informe del sistema educativo.

Comisión de Participación.

Comisión de Encuentros.

Comisión de Equipos directivos.

